

MATRIZ 3 - RIESGOS			
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3			
Código	CCE-EICP-FM-73	Página	1 de 4
Versión No.	3		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (¿Qué puede pasar y cómo puede ocurrir?)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
¿A quién se le asigna?										
Tratamiento/Controles a ser implementados										
Impacto después del tratamiento										
¿Afecta la ejecución del contrato?										
Persona responsable por implementar el tratamiento										
Fecha estimada en que se completa el tratamiento										
¿Cómo se realiza el monitoreo?										
Monitoreo y revisión										
Periodicidad ¿Cuándo?										

MATRIZ 3 - RIESGOS			
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3			
Código	CCE-EICP-FM-73	Página	2 de 4
Versión No.	3		

1	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Efecto financiero presentado por los imprevistos y demoras por parte del contratista en la ejecución	desequilibrio económico por parte de la interventoría: falta de personal idóneo para el control y seguimiento de los servicios que se prestaran objeto del contrato principal
2	Específico	Externa	Ejecución	Naturalaleza	Efecto presentado por la temporada de lluvias y desplazamientos al lugar de la ejecución del proyecto por el estado de la zona de trabajo	Demora de la entrega del proyecto.
3	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Demora en la entrega de los servicios	incumplimiento del objeto contractual, deficiencia en la calidad del servicio

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3

Código CCE-EICP-FM-73

Página 3 de 4

Versión No. 3

6	5	4
General	General	General
Externa	Externa	Externa
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Operacional	Operacional	Operacional
Accidentalidad del Personal en el desarrollo del contrato	Alteración del orden público	No pago oportuno de las prestaciones sociales al personal contratado por el contratista
Entorpecimiento del cumplimiento del objeto contractual	Retrasos en el cronograma. Incumplimiento del objeto contractual.	Incumplimiento de las obligaciones contractuales
2	3	1
2	3	2
3	4	3
Bajo	Bajo	Bajo
Contratista	Entidad; Contratante	Contratista
Notificación al ordenador del gasto-Oficina Jurídica para Suspende el contrato si a ello hubiere lugar	Lectura y análisis permanente del territorio. Reporte oportuno de situaciones de alteración del orden público y/o afectación de la seguridad ciudadana. Realización de comités extraordinarios para dar respuesta a la situación	Solicitud oportuna de paz y salvo del contador o revisor fiscal, verificación aleatoria de pagos. Verificación de cumplimiento de amparos requeridos.
1	2	1
1	2	1
2	3	2
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
o 2	si	o 2
Contratante y/o Interventor	Contratante y/o Interventor	Contratante y/o Interventor
Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato
A través de notificaciones oficiales	A través de los informes, actas y reportes realizados por los responsables	Actas de las reuniones de concertación y el control de asistencia
Cuando se presente la situación	Cada que se requiera	Cada que se requiera

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3

Código CCE-EICP-FM-73

Página 4 de 4

Versión No. 3

7	General	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo presentado por trabajos realizados por el personal del CONTRATISTA sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente, o sin los profesionales propuestos en su oferta	Mal calidad de los trabajos realizados por el personal, fallencias en el seguimiento del proyecto.	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista	El contratista deberá dejar constancia e informará de forma periódica al Departamento del personal utilizado.	2	1	3	Riesgo Bajo	o N	Contratante y/o Interventor	A inicio del contrato.	Informe de avance de ejecución en los cuales se evidencie a y se deje constancia del personal utilizado.	Durante la ejecución del contrato
8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo presentado por autorizaciones por parte de la INTERVENTORIA: -por autorizar y/o aprobar la construcción de con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el CONTRATISTA. - por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones, y la normatividad vigente. - por permitir que el CONTRATISTA ejecute los trabajos sin los profesionales propuestos en su oferta.	Mal calidad de los trabajos, fallencias en el seguimiento del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista	Las aprobaciones y/o modificaciones a los diseños deberán contar con el visto bueno del municipio. El consultor deberá dejar constancia e informará de forma periódica al Departamento del personal utilizado por el contratista.	2	2	4	Riesgo Bajo	o N	Contratante y/o Interventor	Ejecución del contrato y terminación	Documentos en los cuales se evidencie a y se deje constancia del personal utilizado en y de los cambios en los diseños iniciales del proyecto	Durante la ejecución del contrato